



Ayuntamiento de  
**Toreno**

## **B A N D O**

**LAUREANO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,**  
**Alcalde del Ayuntamiento de Toreno (León).**

**Informa que se convoca el**

**PLAN DE AYUDAS SOCIALES  
PARA PERSONAS EMPADRONADAS  
EJERCICIO 2017**

Para personas empadronadas y con ingresos no superiores a 1.200,00 € brutos.

Se abre el plazo de solicitud.

Hasta el 26 de septiembre de 2017.

**TIPOS DE AYUDAS**

- ✓ AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS (INFANTIL, PRIMARIA, ESO y BACHILLERATO).
- ✓ AYUDAS EN EL PAGO DE TASAS UNIVERSITARIAS.
- ✓ AYUDAS AL PAGO DE VIVIENDA.
- ✓ AYUDAS EN EL PAGO DE TASAS MUNICIPALES.
- ✓ GASTOS ELECTRICIDAD

Para tener acceso a las ayudas, **todos los miembros de la unidad familiar destinataria**, deberán estar empadronados en el municipio de Toreno, con una antelación de al menos 6 meses anteriores a la solicitud.

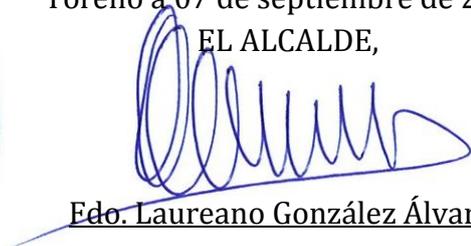
Más información en las Oficinas Municipales (lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, Concejalía de Asuntos Sociales) o en la página web [www.toreno.net](http://www.toreno.net).

Las solicitudes se presentaran en instancia normalizada que se facilitara en el Ayuntamiento, y se acompañará de la documentación que requieran las condiciones establecidas (fotocopias que se realizarán de forma gratuita en las Oficinas Municipales).

Toreno a 07 de septiembre de 2017

EL ALCALDE,



  
Edo. Laureano González Álvarez